

Oficio N°71

ANT. Solicitud de Acceso a la información MU054T0001090.

MAT. Entrega de respuesta interna.

COINCO 12 de Diciembre del 2023.-

DE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

A : SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO.

Con fecha 07 de diciembre del 2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001090, cuyo tenor literal es el siguiente: “Con el fin de poder identificar si alguna segunda cuota de permisos de circulación ha sido pagada en otra comuna y no se han remitido los fondos a la comuna de Maullín, es que se solicita a todas las municipalidades del país, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Transparencia N°20.285 y Art. N°4 del Decreto Ley N°11 de fecha 02 de Enero de 2007, el listado de los pagos de permisos de circulación de aquellas vehículos cuyo origen era la comuna de Maullín y que han renovado el permiso de circulación en su comuna los años, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 a la fecha. Es necesario que se precise placa patente, fecha de pago, año que cancela, tipo de pago (total, 1ra cuota, 2da cuota) y monto e informar los Fondos a terceros recepcionados en su comuna, durante los mismos periodos antes señalados y que correspondan a la Municipalidad de Maullín. Además, solicitamos que nos envíen la información sobre el envío de fondos de terceros hacia nuestra municipalidad de acorde a las segundas cuotas que las otras municipalidades hubiesen percibido, por favor con su respectivo respaldo.”

-En relación a la solicitud se informa que mediante el portal de transparencia se hace entrega de un documento en formato PDF el cual consiste en la respuesta a la solicitud de información.

Cabe destacar que lo remitido ha sido elaborado por el Dpto. de Tránsito.
Saluda Atentamente a usted.



RENE GONZALEZ URRUTIA
DIRECTOR DE TRÁNSITO.